



PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN PARA EL **PERÍODO VERANO** CICLO ESCOLAR 2021-2022

ETAPA 1.- "LLENADO DE HOJA DE ESTADÍSTICA"

Del 23 al 27 de mayo 2022 Ingresar al Módulo del SICEI (www.sicei.uady.mx) con su clave de usuario (Matrícula) y contraseña para actualizar los datos de la hoja de estadística.

NOTA: Para la carga de cualquier asignatura ofertada por la Facultad en el período de verano o del catálogo institucional se requiere hacer hoja de estadística.

ETAPA 2.- "CARGA ACADÉMICA"

- **02 de junio de 2022** de 10:00 a 12:00 horas carga en SICEI para asignaturas de recursamientos, acompañamientos y optativas.

NOTA: La información de asignaturas, la oferta académica y los horarios para el curso de verano estará publicada en la página de la facultad (www.derecho.uady.mx) y redes sociales oficiales.

- **Las asignaturas libres** serán de acuerdo con la convocatoria emitida por la Departamento de Investigación e Innovación Educativa de la Universidad (DIIE)

ETAPA 3.- "PAGO Y ENVÍO DE COMPROBANTE"

El pago es **únicamente para asignaturas de recursamientos y/o acompañamientos.**

- De las 10:00 hasta las 16:00 horas del 02 de junio de 2022.

Pago y envió del comprobante para las asignaturas de recursamientos o acompañamiento será mediante el siguiente formulario: [Formulario de Acompañamiento Verano 2022](#), deberán adjuntar su comprobante realizado en sucursal bancaria o mediante transferencia a la cuenta:

Titular de la cuenta: Facultad de Derecho
Banco: BBVA Bancomer
Clabe interbancaria: 012 910 001498384499.

El costo de cada asignatura es **\$133.00** (ciento treinta y tres pesos M.N.) El pago puede ser de uno o más recursamientos y/o acompañamientos dependiendo de la carga realizada, para lo cual deberá ser en la cantidad correspondiente al total de las asignaturas cargadas, el archivo debe ser nombrado de la siguiente forma:

matrícula_Acm
Ejemplo: 1020202_Acm

NOTA: Es indispensable cumplir con cada punto de la presente convocatoria para poder estar inscrito a las asignaturas de recursamientos y/o acompañamientos.

CONTROL ESCOLAR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA